

# **METAMORFOSIS DEL PARADIGMA DEL RECONOCIMIENTO: DEL RACISMO BIOLÓGICO AL RACISMO CULTURAL \***

**Gabriela Morales Gracia \*\***

## **RESUMEN**

El paradigma del reconocimiento es la propuesta de reivindicación de las diferencias entre los miembros que conforman un Estado, la identificación de los rasgos que la conforman combate los prejuicios y falsas lecturas de las mismas. A partir de la lectura real de las identidades, la tendencia sería a la inclusión de las personas en sociedades democráticas, si consideramos el elemento en común a todas como la dignidad humana. Excluir a través de los racismos ha transformado la reivindicación de las diferencias, lo que se valoraba como identidades culturales, ahora es motivo de división, expulsión, xenofobia y sometimiento, legitimando la superioridad de unas sobre otras, esto es el racismo cultural. El objetivo de este trabajo es tratar la metamorfosis que ha vivido el paradigma del reconocimiento a través de la presencia de las teorías racistas.

## **PALABRAS CLAVE**

Identidad, cultura, racismos

## **SUMARIO**

I. Introducción. II. El reconocimiento. III. ¿Qué es el racismo? IV. Del racismo biológico al racismo cultural. Conclusiones. Bibliografía.

## **I. Introducción**

Para los derechos humanos la idea de universalidad es un punto de llegada como señala el profesor Gregorio Peces Barba, sin menoscabar las implicaciones que tiene la positivación de las pretensiones morales en una norma de normas, así los derechos fundamentales al encontrarse plasmados en la Constitución como máximo ordenamiento, se entenderían para todas las personas que viven en ese Estado, por ende en el sistema.<sup>1</sup>

Aún con las limitaciones que representa para los extranjeros el reconocimiento de determinados derechos, es de estos colectivos que

---

\* Comunicación presentada en el Seminario "Los Derechos Humanos, la utopía de los excluidos" celebrado los días 21, 22 y 23 de mayo de 2007 en la Universidad Carlos III de Madrid.

Quiero compartir mi agradecimiento profundo a mi tutor el Dr. Oscar Pérez de la Fuente por la confianza que ha depositado en este trabajo, por el acompañamiento constante que brinda con su dedicación y capacidad crítica. Asimismo este artículo es fruto de la complicidad con una de las personas con quien construyo una forma de reivindicar las diferencias, en un constante espacio de vida e igualdad, para Javier Ramírez Berasategui.

Fecha de recepción: 14 de noviembre de 2007. Fecha de aceptación: 8 de enero de 2008.

\*\* Alumna del Máster oficial en Estudios Avanzados en Derechos Humanos de la Universidad Carlos III de Madrid. Correo-e: vamosalmundo@hotmail.com

<sup>1</sup> PECES-BARBA, G., *Curso de Derechos Fundamentales: Teoría General*, BOE-UC3M, Madrid, 1999, p.37.

la idea de universalidad sea entendida como un objetivo a alcanzar y no un hecho de donde se parte.

Uno de los obstáculos que ha encontrado esta idea de los derechos fundamentales como universales es la exclusión de determinados grupos, como las minorías, al respecto me quiero referir al concepto que ofrece el profesor Paolo Comanducci, entendidas como - *los conjuntos de individuos que, sin ser necesariamente menos numerosos que otros conjuntos de individuos (piénsese en las mujeres), se encuentran por razones históricas, económicas, políticas o de otro tipo, dependientes de sus características raciales, sexuales, étnicas, lingüísticas, etc.- en una situación de desventaja (de subalternidad, de menor poder, etc.) frente a otros conjuntos de individuos de la misma sociedad*-.<sup>2</sup>

En todo caso, la meta es desarrollar un discurso coherente desde la universalidad de los derechos fundamentales, donde el derecho a la diferencia sea eficaz y garantizado.

Este trabajo habla de los racismos, como expondré en las siguientes páginas no existe un solo tipo de racismo, es más, se reconocen las dimensiones de los racismos, la profesora Teresa San Román retoma la propuesta del profesor M. Baton al citar las tres dimensiones del racismo, éstas son:

- a. Ideológica.
- b. Prejuicio racial.
- c. Discriminación racial.

La primera de estas dimensiones ubica al racismo como un proceso histórico, resultado de las diversas interpretaciones que se le han otorgado, respaldadas en una doctrina, pero sobre todo en la forma de concebir el mundo por las personas que proclaman la existencia del racismo.

La segunda dimensión se refiere a los pasos previos al acto racista, todo lo que se refiere a los prejuicios, estereotipos. Sería toda la formulación a nivel ideológico del racismo.

La última de las dimensiones se observa en los comportamientos entre los distintos grupos de personas, al relacionarse socialmente, donde se retoman las relaciones de tipo económico, social, cultural.<sup>3</sup>

La teoría de las razas fue utilizada para legitimar la superioridad entre unas y otras razas, se considera que la biología y la

---

<sup>2</sup> PRIETO SANCHÍS, L. (coord.), *Tolerancia y Minorías, problemas jurídicos y políticos de las minorías en Europa*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1996, p. 16.

<sup>3</sup> SAN ROMAN, T., *Los muros de la separación: Ensayo sobre alterofobia y filantropía*, Tecnos- UAB, Madrid, 1996, p. 17-18.

antropología social son las disciplinas que han apoyado estas posturas.

La biología por su parte se encargó de establecer jerarquías y divisiones entre los seres humanos, Estados Unidos y Gran Bretaña son dos de los escenarios donde se asumía como un concepto científico, con lo cual se llegó a naturalizar este tipo de acciones.

Fue después del holocausto que se repudió este tipo de teorías, por las graves consecuencias que ello originó. Se estableció un rechazo académico.

Por lo que se refiere a los antropólogos, especialmente en Estados Unidos y Gran Bretaña tomaron posturas frente a las políticas raciales que se estaban llevando a cabo.

El racismo biológico es uno de los productos del determinismo biológico, entendido como una explicación reduccionista de la vida humana en la que las flechas de la causalidad van de los genes a los humanos y de los humanos a la humanidad, afirmación establecida por los profesores R.C. Lewinton, S. Rose y L.J. Kamin.<sup>4</sup>

El aceptar el racismo biológico conlleva una carga en el plano de lo político, ya que cualquier tipo de cambio, reivindicación o transformación que se propusiera no sería posible realizarla, ya que si atendemos a que estamos condicionados a una especie de barreras genéticas que determinan nuestra posición en una escala jerárquica, no es admisible el planteamiento de cambios, cuando se asume por natural que no son posibles dada la naturaleza humana.

Este tipo de argumentos que pretendían explicar el racismo biológico no obtuvieron éxito al momento de encontrar el respaldo científico, ya que la posibilidad de establecer razas superiores a otras no es posible científicamente, ni demostrable ni aceptada por los científicos.

Este no es el único tipo de racismo que encontramos en la historia, ya que si la idea de que la carga genética no marcaba una diferencia en cuanto a las jerarquías entre seres humanos, se recurrió al argumento de las culturas, a través de las diferencias como formas de reafirmar la superioridad de unas sobre otras.

Lo que conocemos como paradigma del reconocimiento, como propuesta de reivindicación de las diferencias entre los miembros que conforman un Estado, la identificación de los rasgos que la conforman combate los prejuicios y falsas lecturas de las mismas, ha sido retomado por este tipo de racismo.

El reconocimiento de las identidades a partir de la lectura real de las mismas, generarían una tendencia hacia la inclusión de las personas en sociedades democráticas.

---

<sup>4</sup> LEWONTIN, R.C., ROSE, S., KAMIN, L. J., *No está en los genes: Crítica del Racismo Biológico*, Grijalbo Mondadori, Barcelona, 1996, p. 30.

La propuesta de este trabajo es entrar al análisis de estos elementos y obtener pistas sobre la forma de construir una alternativa a este fenómeno.

## II. El reconocimiento

El por qué de la importancia de la identidad cultural en nuestros días es una de las premisas que me han llevado a elaborar el presente trabajo. Junto con la idea de la universalidad de los derechos humanos, al positivizarlos se entendían como aceptados para todas las personas, pueblos, culturas, naciones, por acuerdo común, con el paso del tiempo se comprobó que las minorías culturales quedarían postergadas por su diferencia.

En un Estado donde el respeto a los derechos humanos se perfila como el escenario ideal, para llevar a cabo la universalidad de los derechos, no es necesariamente garantía de que puedan extenderse a todos los individuos que pertenecen al mismo, como el caso de los extranjeros.

La dignidad humana como elemento común de los seres humanos, en ocasiones se pone a prueba ante fenómenos como el racismo. El papel que desempeña la identidad y la reivindicación de la misma, es lo que las políticas de la diferencia han abordado.

Esta diferencia que se traduce en los rasgos de su identidad, ha sido objeto de estudio, como el caso de las teorías de la justicia que asocian el paradigma redistributivo al del reconocimiento, en base a las jerarquías que se establecen para dotar de estructura a la sociedad.

Para la redistribución el principio de homogeneidad es condicionante de la igualdad, de ahí la forma de jerarquizar a la sociedad, dotándola de niveles que se asocian al poder económico, la pertenencia o no a un determinado país.

Para el profesor Boaventura de Sousa Santos, en su libro las tensiones de la modernidad, señala que el principio de la diferencia, jerarquiza a las identidades y las diferencias que las dotan como únicas, al establecer los conceptos de razas, etnias, sexo, religión, orientaciones sexuales, citado por el profesor Oscar Pérez de la Fuente.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> El profesor Oscar Pérez de la Fuente cita al Dr. Boaventura de Sousa Santos, cuando este se refiere a que: "...todas las culturas suelen distribuir a las personas y los grupos sociales en función de dos principios competitivos de pertenencia jerárquica, uno el principio de igualdad, actúa a través de la jerarquía entre las unidades homogéneas (la jerarquía entre estratos socioeconómicos, la jerarquía ciudadano/extranjero). El otro, el principio de la diferencia, actúa a través de la jerarquía entre identidades y diferencias consideradas únicas (La jerarquía entre etnias, razas, entre sexos, entre religiones, entre orientaciones sexuales)..." PÉREZ DE LA FUENTE, O., *Pluralismo cultural y derechos de las minorías*, Dykinson, Madrid, 2005, p. 192.

La relevancia que adquiere el paradigma del reconocimiento es precisamente porque no se puede hacer una interpretación exclusiva de las teorías de la justicia desde el paradigma de la redistribución.

Requerimos del reconocimiento y de la redistribución en una dimensión complementaria, sobre todo cuando atendemos a la realidad que plantea la globalización en las sociedades actuales, no podemos cerrar los ojos a las desigualdades que no sean de tipo económico o basadas a su diferencia, como las que plantea la mala gestión del pluralismo cultural.

Para el reconocimiento es esencial el reconocimiento de la diferencia como derecho, pero ella nos proporciona las dimensiones en las que podemos situarnos para realizar un diálogo intercultural, plantearnos la integración, porque solo a través de ello, podemos visualizar la relevancia que tiene la identidad, su interpretación sin prejuicios, estereotipos.

Es ahí donde el multiculturalismo es la propuesta para llevar a cabo esa gestión del pluralismo cultural.

Los racismos pensados desde una óptica global, significan más que una dimensión de explotación, colonización, para abarcar lo referente al plano político, entender el papel que desempeñan en función de la posibilidad de diálogo o choque en las sociedades que presentan una diversidad cultural, como las actuales.

La importancia de una lectura verdadera, correcta, la encontramos en la propuesta de Charles Taylor, para él la identidad se encuentra moldeada por el reconocimiento o su inexistencia, por ello manifiesta que el mal reconocimiento puede generar en el resto de la sociedad una especie de lectura falsa, que se devuelve en una especie imagen restrictiva, lo cual puede ser degradante e incluso producir efectos de desprecio por aquello que me identifica respecto de los demás y produce un efecto de marginación, degradación, estereotipos y estigmas entre otros.<sup>6</sup>

Los resultados que se obtienen al interiorizar una imagen de inferioridad tienen efectos en la forma en cómo los sujetos se perciben como poseedores de sus derechos y del papel que desempeñan en las sociedades, si es que se consideran parte de ellas.

Hablar de empoderamiento en estos casos, nos lleva a cuestionarnos en la propuesta que nos hace Taylor si la idea sobre el colapso de las jerarquías sociales que se planteaba con anterioridad, se ha substituido en que para que algunos tengan derechos, es esencial que otros no los tengan o de forma parcial.

---

<sup>6</sup> TAYLOR, C., La política del reconocimiento en TAYLOR, C., *Argumentos filosóficos, Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 293.

La idea de identidad entendida como de dónde venimos, nos adelanta pistas sobre lo que ha declinado en elaborar argumentos que es precisamente el sustrato de nuestros gustos, deseos, opiniones y aspiraciones que adquieren sentido por nuestra cultura, se utiliza como argumento que niega la posibilidad de convivencia entre diversas culturas por considerarlas contrarias.

Ya que la identidad no se descubre de forma aislada en palabras del profesor Taylor, sino que es resultado de la negociación a través del dialogo interno y de los otros con los que me relaciono a nivel social<sup>7</sup>, los estereotipos representan un peligro, sobre todo al relacionarse con los atributos crean estigmas.

El profesor Goffman, establece tres tipos de estigmas, los que obedecen a deformidades físicas, los defectos del carácter del individuo y los tribales. Así los estigmas tribales son los que atribuyen a la raza, nacionalidad, la religión, ya sea por la susceptibilidad de ser transmitidos por herencia y se considera que llegan a contaminar a todos los miembros de una familia. Esto tiene una doble lectura respecto del sujeto, ya que como una primera consecuencia es desacreditado y la segunda lo convierte en desacreditable<sup>8</sup>.

De ahí que mi opinión sobre la ignorancia y el mal manejo de la información que reciben las personas, puede tener efectos negativos y destructivos respecto de las lecturas que de la identidad se realicen, los prejuicios que se elaboran en torno a momentos de tensión por fenómenos que involucran a grupos con identidades diversas y diferentes a la del resto de la mayoría en un determinado país, son un escenario fecundo para los racismos.

La construcción del reconocimiento de la identidad requiere por un lado a los sujetos que conforman esa diversidad, la diferencia y por otra parte a las personas que representan a la homogeneidad, los que realizan esa lectura de los rasgos identitarios.

En las sociedades se ha encontrado en los racismos, la forma legítima de utilizar la diferencia para excluir, oprimir, diferenciar, basándose en una superioridad que se vincula a otro concepto importante, el etnocentrismo.

---

<sup>7</sup> TAYLOR, C., La política del reconocimiento en TAYLOR, Charles, *Argumentos filosóficos, Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*, Paidós, Barcelona, 1997, p. 301.

<sup>8</sup> GOFFMAN señala en su obra que el desacreditado "supone que su calidad de diferente es ya conocida o resulta evidente en el acto, o que, por el contrario, esta no es conocida por quienes lo rodean ni inmediatamente perceptible para ellos...", en GOFFMAN, I., *Estigma: La identidad deteriorada*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1995. p. 14.

Para Tzvetan Todorov el etnocentrismo "consiste en el hecho de elevar, indebidamente, a la categoría de universal los valores de la sociedad a la que yo pertenezco."<sup>9</sup>

Asimismo señala que los etnocentristas atienden a la ley del menor esfuerzo y proceden de manera no crítica, ello se manifiesta al considerar sus valores como los únicos y que con ello basta.

Durante la historia de los seres humanos se han dado diversas muestras del etnocentrismo y la forma de jerarquizar al resto de las personas, así durante las conquistas a otros territorios por Europa, existía una distancia entre la valoración que se hacía de los sujetos que habitaban las mismas y el trato que debían de recibir, en las guerras encontramos situaciones similares, como el caso del holocausto, donde la percepción de inferioridad que se atribuía a las personas, fue el detonante de las atrocidades que se realizaron.

La propuesta del profesor Giacomo Marramao sobre el carácter etnocéntrico del universalismo en occidente, favorece el trato jerarquizado que excluye a los sujetos que poseen una identidad distinta a la homogénea, respaldando una supuesta superioridad en un marco de valores y de principios que se generan para todos los hombres, de todos los tiempos, ello obedece a una lógica monocultural.<sup>10</sup>

La conservación de esos principios parece un desafío ante el mundo global, por los distintos movimientos y circulaciones, más allá de las mercancías, los capitales, servicios, poniendo énfasis en las personas.

Se plantean nuevas relaciones de poder al sociabilizar el reconocimiento. La psicología social busca el reconocimiento como punto de referencia en la construcción teórica con la cual se explica el desarrollo moral de las sociedades.

Para Honneth el énfasis en la concepción intersubjetiva de la conciencia de sí mismo, por parte de los sujetos, se adquiere en la medida en que aprende a percibir sus actuaciones desde la perspectiva de una segunda persona, es decir, la simbología que esta le atribuye.<sup>11</sup>

Esta simbología o significado que se realiza de los rasgos de la identidad, tanto de los miembros de la sociedad en la que se encuentra el sujeto, como de sí mismo lo que hace la diferencia del lugar que ocupe dentro de la jerarquía estructural que se plantea el paradigma del reconocimiento.

Con ello hemos planteado que más que la redistribución para el caso de los racismos, la identidad y su reconocimiento son elementos

---

<sup>9</sup> TODOROV, T., *Nosotros y los otros*, siglo XXI, México, 1991, p. 21.

<sup>10</sup> GINER, S. y SCARTEZZINI, R. (eds.), *Universalidad y diferencia*, Alianza Editorial, Madrid, 1996, p. 82-83.

<sup>11</sup> HONNETH, A., *La lucha por el reconocimiento*, Crítica, Barcelona, 1997, p. 95.

cruciales al momento de realizar un análisis de las causas y consecuencias de los mismos, así como de pistas sobre propuestas para el tratamiento de los mismos.

### III. ¿Qué es el racismo?

Desde su nombre el racismo está anunciando la existencia de razas, como señala Taguieff en las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo:

Estas razas determinan el comportamiento de las personas, así Michael Baton lo define como: *La doctrina según la cual el comportamiento de un individuo es determinado por caracteres hereditarios estables que derivan de orígenes raciales separados, que tienen atributos diferentes y de los cuales se considera normalmente que tienen en ellos relaciones de superioridad e inferioridad.*<sup>12</sup>

Teresa San Román<sup>13</sup> retoma de Baton las tres dimensiones del racismo:

a) Ideológica, basada en una doctrina y su interpretación a través de la historia, estableciendo una visión del mundo respecto de las relaciones de los seres humanos, así como las formas en que cobran sentido.

b) Prejuicio racial, antes de la acción, tenemos una serie de orientaciones que responden a estereotipos étnicos.

c) Discriminación racial, es la parte colectiva, ya que responde a los comportamientos, integrándose a las relaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

Otra propuesta que apoya la existencia de racismos y no de un solo tipo de racismo es la que encontramos en Todorov.

El racismo se entiende bajo dos dimensiones, una de ellas son los comportamientos, que Todorov menciona como el odio, menosprecio a las personas con determinadas características físicas que las definen, y sí distintas a las de la mayoría. La dimensión ideológica basada en las razas humanas.

Esta segunda dimensión es conocida como racialismo, que nace en Europa occidental, la etapa más importante del mismo se considera entre los siglos XVIII y mediados del XX.

Esta teoría se basa en cinco pautas que son:

1. La existencia de las razas.

---

<sup>12</sup> Definición tomada en TAGUIEFF, P. A., "Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo", en ALVITE, J. P. (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, Tercera prensa- Hirugarren Prentsa, Donostia, 1995, p. 143.

<sup>13</sup> SAN ROMÁN, T., *Los muros de la separación: Ensayo sobre alterofobia y filantropía*, Tecnos, Madrid, 1996, p. 17-18.



La afirmación de la existencia real de las razas, estableciendo una especie de clasificación, muy similar a la que se hace respecto de los animales, agrupando a las personas por los rasgos que las asemejan.

2. La continuidad entre lo físico y lo moral.

Existe una correspondencia entre lo físico y lo moral, esto es la división entre las culturas tomando en cuenta la división física realizada. Cuando existe una variación racial existe una cultural. El sistema de valores obedecerá a una especie de filtro genético.

3. La acción del grupo sobre el individuo.

La asociación del comportamiento de las personas al grupo racial al que pertenece. De ahí que se califique al racialismo como una doctrina psicológica colectiva, hostil a la ideología individual.

4. La Jerarquía única de los valores.

El establecimiento de la superioridad de las razas, al ser diferentes, establece una jerarquía de valores, de la cual se atribuye esa inferioridad o superioridad. La escala obedece a valores etnocéntricos. Los juicios que realizan parten de una visión homogénea de lo bueno, bello, atributos positivos preconcebidos.

5. Política fundada en el saber.

A través de un juicio moral y un ideal político, se somete a las razas inferiores, incluso proclama la eliminación de las mismas, aquí el racismo se bifurca por conjugarse la teoría con la práctica.<sup>14</sup>

La presencia del racismo en el mundo, encuentra una de sus explicaciones como acto de legitimación ante la dominación, generando divisiones con diferentes objetivos.

La dimensión que proporciona el etnocentrismo al atribuir determinados valores a las personas por su origen, en un primer plano por la raza de la cual provienen y posteriormente por la cultura a la cual pertenecen, sería una de las condiciones que propician al racismo, por el tipo de jerarquías que se elaboran.

La idea de establecer clases guarda similitud con la idea de establecer seres humanos con diferentes reconocimientos y categorías, dependiendo del estatus con el cual se encuentren, me refiero al caso concreto de los migrantes, donde un permiso de estancia y dependiendo del tipo de permiso, hace la diferencia en tener cierta compatibilidad para integrarse en las sociedades.

Me refiero a que los flujos de personas que no pueden acceder a un estatus que les proporcione regularidad en cuanto a su estancia en los países donde se han establecido, por cuestiones económicas,

---

<sup>14</sup> TODOROV, T., *Nosotros y los otros*, op. cit., p. 115.

son en gran medida vistos con recelo y subvalorados por estas formas de atribuir jerarquías.

Hecho que no sucede con quienes además de un estatus regular, en estos términos, poseen una serie de cualidades, valoradas e interpretadas como positivas en las sociedades actuales, como la capacidad económica, el nivel de educación, entre otras.

Así diversas formas de exclusión encuentran argumentos para llevar a cabo la explotación de seres humanos, por otros que se consideran poseedores de una superioridad, basada por ejemplo en los nortes y sures del mundo, como el acceso a un nivel de vida elevado por vivir en determinados países, la libertad como capacidad de ejercer y desarrollar las habilidades, la visibilidad o invisibilidad que te dota un estatus de regular o no regular cuando se es extranjero en un país, entre otros.

Una vez realizada la advertencia de los tipos de racismos que podemos encontrar, me avocare al estudio de la metamorfosis que surge del racismo biológico al racismo cultural o diferencialista como señala Javier de Lucas.<sup>15</sup>

#### **IV. Del racismo biológico al racismo cultural**

##### **a. Racismo biológico**

Para la profesora San Román, el racismo biológico se basa en las jerarquías, a diferencia de un racismo diferencialista, llamado racismo cultural, que es separador por un criterio culturalista, para el profesor Balibar se encuentra vinculado al clasismo, no siempre están separados los tipos de racismos, sobre todo en el discurso suelen mezclarse.<sup>16</sup>

Anteriormente hemos señalado que el racismo biológico se vincula al establecimiento de la teoría de las razas, basada en las clasificaciones realizadas por los biólogos en sus inicios y apoyada posteriormente por los genetistas.

En 1684 es empleada por vez primera la palabra raza. Se concibe a la raza como un *grupo de individuos que se pueden reconocer como biológicamente distintos a los demás*.<sup>17</sup> Francia es de los primeros Estados en realizar diferencias raciales entre los francos y los galos.

---

<sup>15</sup> Javier de Lucas hace referencia al racismo como ideología y como conducta, estableciendo que el elemento diferenciador en su origen fue la raza y que actualmente la cultura asume el papel anterior, en LUCAS, J. de, conferencia sobre: *Sociedad Democrática, sociedad multicultural*, Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y la Economía Internacional, Universidad del País Vasco, 1997, p. 75.

<sup>16</sup> ROMÁN, T., *Los muros de la separación: Ensayo sobre alterofobia y filantropía*, op. cit., p. 31.

<sup>17</sup> CAVALLI-SFORZA, L. L., *Genes, Pueblos y Lenguas*, Crítica, Barcelona, 1997, p. 34.

La necesidad de clasificar a las razas tiene su origen en la creación de una descripción simplificada, para obtener una especie de orden, ante la variación de objetos que se poseen, en el caso de las razas, al existir una diversidad de las mismas, se utilizan las clasificaciones.

Las jerarquías aparecen al ser muy grande la variedad. Estas son algunas ideas que manejan los genetistas, Cavalli-Sforza señala que la ciencia no es precisamente la que otorga certezas, ya que lo que en determinado momento se encuentra en la cumbre, la historia demuestra que descenderá.<sup>18</sup>

Continuando con los argumentos que ofrece el profesor Cavalli, una de las formas de ejercer el poder de una manera no violenta ha sido la versión psicológica, las diferencias en un primer plano se colocan como rasgos que conforman una identidad, pero estas se transforman con la propia percepción y la percepción que se recibe de afuera, es decir el resto de la sociedad.

La distinción de lo que nos es heredado de forma biológica a lo cultural resulta complejo, las diferencias biológicas obedecen al orden de lo genético a diferencia de las culturales que se refieren al aprendizaje.

En un inicio, las diferencias que llamaban la atención eran las que físicamente se hacían presentes, tales como el color de piel, la forma del cuerpo, los ojos y su color, la forma del cabello. La idea de conservar la pureza de las razas estuvo presente durante varios años y actualmente algunos la conservan.

La distancia genética que guardan algunos pueblos, respecto de otros ha sido producto de las respuestas a la adaptación climática entres otras, como señala Cavalli-Sforza.<sup>19</sup>

De ahí que la idea del racismo biológico como teoría científica no tiene validez, queda deslegitimizada, ya que la idea de clasificar, separar y jerarquizar, obedecen a necesidades de orden científico ante la diversidad, y no a la construcción de una superioridad o distinción de razas superiores o inferiores para crear un argumento que legitime la exclusión.

Se considera a Lévi-Strauss como uno de los principales representantes del racismo biológico, consideraba que el vínculo existente entre el patrimonio genético a la moralidad o lo intelectual, privilegiando a determinadas razas encontraba su origen en la herencia genética.<sup>20</sup>

Si bien la etnología como disciplina diferencia a las culturas al ser su objeto de estudio, Lévi Strauss afirmaba su versión

---

<sup>18</sup> CAVALLI-SFORZA, L. L., *Genes, Pueblos y Lenguas*, op. cit., p. 13.

<sup>19</sup> CAVALLI-SFORZA, L. L., *Genes, Pueblos y Lenguas*, op. cit., p. 30.

<sup>20</sup> LÉVI-STRAUSS, C., *Raza y Cultura*, Catedra, colección teorema, Madrid, 1993, p. 40.

universalista de la etnología, donde su objetivo era alcanzar formas universales de pensamiento y moralidad, al mismo tiempo conocer las diferencias.

El racismo biológico basado en la teoría de las razas, postula la existencia de caracteres como el color de la piel, la forma del cráneo que se vincularan a las capacidades biopsíquicas, intelectuales, ello permitirá justificar que el dominio de la raza blanca sobre las demás sea una respuesta a la necesidad de conseguir el progreso, ya que las demás razas se encuentran predeterminadas, así el mundo se beneficiaría de esta dominación.

De ahí que las diferencias que pueden existir entre los pueblos implican o humano y lo político. Es en este último punto donde la extrema derecha se perfila como beneficiaria de los frutos del racismo, que son la explotación y la exclusión.<sup>21</sup>

Estados Unidos y Gran Bretaña son ejemplo de algunos de los países donde el racismo tiene una presencia importante por el trabajo que desarrollaron los biólogos, antropólogos físicos entre otros. La idea que prevalece de protección en contra de las razas inferiores se extiende, atribuyendo desde posturas naturalistas que la vinculación de las razas a una especie de estándares que se establecen de los valores universales, donde la superioridad o inferioridad depende de la mayor o menor similitud a los mismos<sup>22</sup>.

#### **b. Racismo cultural**

Retomando a Taguieff al referirse al racismo como *"...una ideología cuyo núcleo duro está constituido por la afirmación de la desigualdad basada en las diferencias de naturaleza, entre los grupos humanos (razas), afirmación que implica prácticas de exclusión, de discriminación, de persecución o de exterminación, que preparan y/o acompañan actitudes de odio y de desprecio(del otro)"*<sup>23</sup>. ¿Y qué pasa con las nuevas formas de racismo que han abandonado la teoría de las razas para suplantarla por la de las culturas?

Siguiendo con el mismo autor, estamos ante la presencia de un nuevo racismo doctrinal, cuya base es la inconmensurabilidad radical de las culturas diferentes.

Cual fue el punto donde el discurso del valor del reconocimiento de la identidad de los individuos que pertenecen a diversas culturas se revierte y deja de ser utilizado como una forma de riqueza en la diversidad, del reconocimiento para el dialogo intercultural.

---

<sup>21</sup> LEWONTIN, R., C., ROSE, S., KAMIN, L. J., *No está en los genes, Crítica del racismo biológico*, op. cit., p. 14.

<sup>22</sup> LEWONTIN, R., C., ROSE, S., KAMIN, L. J., *No está en los genes: Crítica del Racismo Biológico*, op. cit., p. 30.

<sup>23</sup> TAGUIEFF, P. A., "Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo", en ALVITE, J. P. (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, op. cit. 148.

En una especie de cultura prisión, donde el rechazo del otro es un punto de partida, la heterofobia como consecuencia de ese miedo, no se está dispuesto al mestizaje, debe haber una separación, en todo caso se produciría una contaminación.

Se ha sustituido a la cultura por la raza, incidiendo en la supuesta incompatibilidad de las culturas, este relativismo cultural ha nutrido esta forma de concebir a la diferencia como negativa e imposible de llevar un dialogo.

La diferencia por si misma no es el único elemento que actúa en estos casos, sino su separación del resto, sobre todo de las culturas que la diferencia no va a permitir asimilarlas con la que es considerada de mayor valor de acuerdo a la jerarquización.

Así tenemos que la cultura ha desplazado a la raza, la desigualdad como característica se sustituye por la diferencia, ello genera una fobia por no contaminarse y mantener la pureza de la cultura, la idea del derecho a la diferencia es transformada por la heterofilia, la forma de hacer visible este tipo de racismo se convierte en algo simbólico e indirecto.

El discurso político y las acciones por demostrar que el miedo a las invasiones, a las inundaciones de los otros se basan en medidas de preservar, mantener una cultura (la cual valoran de superior), la preferencia a lo nacional sobre lo extranjero, parece que el origen es una marca que no permitirá la integración en este tipo de sociedades.

La forma de desacreditar que opera en este tipo de racismo se vuelve más sutil, la idea de anular al otro se transforma por la idea de hacerlo invisible, de otorgarle categorías de subhumano, que en términos prácticos redundara en lo físico.

Ejemplo de ello son las formas de obligar a la constitución de guetos, por considerarlos inasimilables con el resto de la cultura, la expulsión y la exterminación como situación extrema.<sup>24</sup>

Este tipo de racismo retoma algunas partes del discurso antirracista anterior, así tenemos que se van explicando en un dialogo constante. Los nuevos prejuicios y estereotipos se transforman de pasar de la teoría de las razas al de las culturas.

Y nace como una respuesta a lo que conlleva este mundo global, el movimiento de las personas junto con su identidad y su cultura resulta incomodo para determinados sujetos y países, ya que se piensa en ellos como seres temporales, desproporcionándolos de características humanas y en cuyo caso se reconocen para reafirmar que no son compatibles con la cultura del sitio donde han llegado, por tal motivo no merecen permanecer entre ellos y la expulsión ante un

---

<sup>24</sup> TAGUIEFF, P. A., "Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo", en ALVITE, J. P. (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, p. 185.

temido choque o enfrentamiento, resulta la opción más sencilla, si despojo de los rasgos esenciales que lo dotan como ser humano, difícilmente se dará el reconocimiento de sus derechos, en todo caso prevalecerá el sentido alarmista de invasión, inundación, desbordamiento, contaminación y no la capacidad de conformación de Estados plurales culturalmente que atienden a la realidad global-local.

## Conclusiones

- Los racismos son una barrera para la eficacia y garantía de los derechos humanos, ya que entre algunos de sus efectos, la exclusión es un impedimento para la construcción del otro como sujeto de derechos frente a los derechos propios.
- Nos referimos a los racismos y a sus dimensiones, en primer lugar por el tipo de elemento que sirve de base para el desarrollo teórico del mismo, siendo el racismo biológico y el cultural, muestra de esos tipos.
- Por lo que se refiere a las dimensiones, por atender a que los racismo son algo más que un planteamiento teórico en sus inicios, que incide en la ideología de las personas, pero que lleva a la comisión de actos y acciones colectivas frente a determinados grupos.
- El paradigma del reconocimiento vuelve a emerger como propuesta a considerar en este tipo de fenómenos que se presentan, ya que el papel de la identidad adquiere una relevancia especial en términos del racismo cultural.
- La atribución del racismo a occidente, no es exclusiva, pero se utiliza como ejemplo de los efectos devastadores que generaron las iniciativas de tipo racista en momentos concretos.
- La legitimación de la explotación a través de los racismos, es solo uno de los efectos, ya que las dimensiones en materia de lo político nos conduce a otros causes.
- La deslegitimación a nivel científico de la inexistencia de razas superiores e inferiores, derriban al racismo biológico, aunque en el discurso actualmente se utiliza por algunos grupos.

## Bibliografía

- CAVALLI-SFORZA, L. L., *Genes, Pueblos y Lenguas*, Crítica, Barcelona, 1997.
- GINER, S. y SCARTEZZINI, R. (eds.), *Universalidad y diferencia*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- GOFFMAN, I., *Estigma: La identidad deteriorada*, Amorrortu editores, Buenos Aires, 1995.

HONNETH, A., *La lucha por el reconocimiento*, Crítica, Barcelona, 1997.

LÉVI-STRAUSS, C., *Raza y Cultura*, Catedra, colección teorema, Madrid, 1993.

LEWONTIN, R. C., ROSE, S., KAMIN, L. J., *No esta en los genes, Crítica del racismo biológico*, Grijalbo- Mondadori, Barcelona, 1996.

LUCAS, J. de, *Sociedad Democrática, sociedad multicultural*, Instituto de Estudios sobre el Desarrollo y la Economía Internacional, Universidad del País Vasco, 1997.

- *El desafío de las fronteras: Derechos Humanos y xenofobia frente a una sociedad plural*, Temas de Hoy, Madrid, 1994.

- «El racismo como coartada», en AAVV, *Los derechos de las minorías y de los grupos diferenciados*, Escuela Libre Editorial, Fundación ONCE, Madrid, 1994.

PECES-BARBA, G., *Curso de Derechos Fundamentales: Teoría General*, BOE-UC3M, Madrid, 1999.

PÉREZ DE LA FUENTE, O., *Pluralismo cultural y derechos de las minorías*, Dykinson, Madrid, 2005.

PRIETO SANCHÍS, L. (coordinador), *Tolerancia y Minorías, problemas jurídicos y políticos de las minorías en Europa*, Universidad de Castilla-La Mancha, Cuenca, 1996.

SAN ROMÁN, T., *Los muros de la separación: Ensayo sobre alterofobia y filantropía*, Tecnos, Madrid, 1996.

TAGUIEFF, P. A., "Las metamorfosis ideológicas del racismo y la crisis del antirracismo", en ALVITE, Juan Pedro (coord.), *Racismo, antirracismo e inmigración*, Tercera prensa- Hirugarren Prentsa, Donostia, 1995.

TAYLOR, C., La política del reconocimiento en TAYLOR, C., *Argumentos filosóficos, Ensayos sobre el conocimiento, el lenguaje y la modernidad*, Paidós, Barcelona, 1997.

TODOROV, T., *Nosotros y los otros*, siglo XXI, México, 1991.